

Macas, 9 de febrero de 2007

Señor don
EDIN TEODORO MOLINA JARA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **CONSTRUCCIONES Y COMERCIO TEODORO MOLINA CIA. LTDA.**, según consta en la escritura constitutiva de la compañía en la cláusula quinta, por unanimidad tuvieron el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA** para el período estatutario.

Como Gerente de la compañía tendrá Ud. la representación legal de la misma, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO TEODORO MOLINA CIA. LTDA., constan de la escritura pública constitutiva, celebrada el día diez de enero del año dos mil siete ante la Notaria Primera (I) del Cantón Morona, señora Susana Coello Araujo e inscrita en el registro mercantil con el número DOS (02) Repertorio número DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) del día 7 de Febrero del año dos mil siete.

Usted se dignará hacer constar al pie de la presente su aceptación.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



DAVID FRANCISCO RICAURTE GOMEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO TEODORO MOLINA CIA. LTDA. Que se me confiere según nombramiento precedente.- Macas, 9 de febrero del año dos mil siete.



EDIN TEODORO MOLINA JARA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA CONSTRUCCIONES
Y COMERCIO TEODORO MOLINA CIA. LTDA.

CERTIFICACIÓN.-

Que el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCCIONES Y COMERCIO TEODORO MOLINA CIA. LTDA., que antecede, queda Inscrita en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (10), repertorio número (314).



Macas, 14 de febrero de 2007
Dr. Oswaldo Tello Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA.-

